

Guayaquil, 28 de Marzo del 2.006

Señores
ACCIONISTAS DE
ASESORIA SEGURIDAD Y VIGILANCIA
ASEVIG CIA. LTDA.
Ciudad.-

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de "ASESORIA SEGURIDAD Y VIGILANCIA ASEVIG CIA. LTDA.", y de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2.005.

AMBITO GENERAL

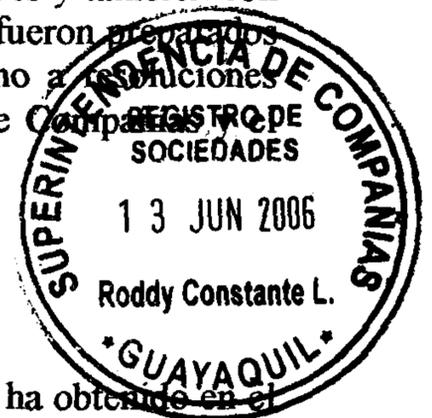
ASESORIA SEGURIDAD Y VIGILANCIA ASEVIG CIA. LTDA., en el año 2.005 arrojó una utilidad de USD\$ 19.306,61 a repartir a ustedes señores accionistas luego de provisionar la participación a los trabajadores y el respectivo impuesto a la renta. Las metas propuestas para el ejercicio económico del año 2.006 es la de continuar posesionados en nuestro mercado e incrementar nuestras ventas en un 10% anual.

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del Directorio de la compañía, sus Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad ecuatorianas, así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

RATIOS FINANCIEROS

Detalle a continuación los principales índices financieros que la Compañía ha obtenido en el ejercicio económico del año 2.005:

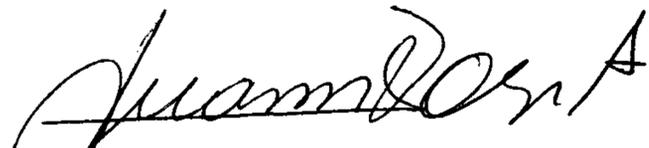
INDICE DE LIQUIDEZ	<u>ACTIVOS CORRIENTE</u> <u>PASIVOS CORRIENTES</u>	70.939,50 71.786,83	98,82%
ESTRUCTURA FINANCIERA	<u>PATRIMONIO</u> <u>TOTAL ACTIVOS</u>	45.635,74 151.263,53	30,71%



Se espera para el siguiente ejercicio económico, una vez estabilizada la situación económica del país y reactivado el sistema productivo, incrementar las ventas y los ingresos, para lo cuál se están realizando todas las proyecciones del caso.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,


JUAN PABLO BORJA
GERENTE GENERAL



CC : File.